



RESOLUCIÓN N° 0631-2016-UNHEVAL-CUI

Cayhuayna, 31 de agosto de 2016

000558

TRANSCRIPCIÓN  
la fecha se ha expedido  
resolución siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en cuarenta y seis (46) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11.JUL.2016, rectificada con Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE, Asamblea Estatutaria de la UNHEVAL designó a partir del 11.JUL.2016 hasta las elecciones de las nuevas autoridades en el marco de la Ley N° 30220, a las nuevas autoridades interinas de la UNHEVAL, señores Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, Rector Interino; Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios, Vicerrectora Académica Interina; y Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina, Vicerrector de Investigación Interino;

Que, asimismo con el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-RI, del 11.JUL.2016, ratificada con la Resolución N° 001-2016-CUI, del 22.JUL.2016, se designó a partir del 11.JUL.2016 al CPC Manuel Augusto Silva Martínez como Secretario General de la UNHEVAL;

Que la Decana de la Facultad de Psicología, mediante Oficio N° 157-2016-UNHEVAL.F.PSIC.D, de fecha 27.JUL.2016, remite para su ratificación las siguientes resoluciones:

1. Resolución N° 081-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016.
2. Resolución N° 082-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016.
3. Resolución N° 083-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016
4. Resolución N° 084-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016
5. Resolución N° 085-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 20.JUL.2016,

Que en la sesión ordinaria del Consejo Universitario, del 19.AGO.2016, con opinión favorable de la Vicerrectoría Académica, el pleno acordó ratificar, en todas sus partes, las siguientes resoluciones de la Facultad de Psicología, emitidas por acuerdo del Consejo de Facultad:

- 1° Resolución N° 081-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, los Informes N° 01 y N° 02, sobre Tiempo Promedio de Estudios Esperados y Porcentaje Esperado de Egresados a tiempo – 2016, del CMC Enseñanza-Aprendizaje.
- 2° Resolución N° 082-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, el Informe sobre las Visitas Inopinadas para la Supervisión de la Entrega de Sílabos el Primer Día de Clases, en la Facultad de Psicología, en el Semestre I-2016.
- 3° Resolución N° 083-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, el Informe N° 005-2016-DDA-FAC.PSIC, de 17.MAY.2016, sobre Disponibilidad de Infraestructura, Recursos Humanos y Materiales y Centros de Prácticas Existentes en la Facultad de Psicología para iniciar el Ciclo Académico 2016-I.
- 4° Resolución N° 084-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, el Informe N° 03, sobre Porcentaje Esperado de Egresados por Promoción de Ingreso en la Facultad de Psicología en el Semestre 2016-I y II, del CMC Enseñanza-Aprendizaje.
- 5° Resolución N° 085-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF, del 20.JUL.2016, que aprobó los Resultados de la Evaluación de Fin de la Carrera Profesional de Psicología a los Estudiantes que concluyeron sus estudios en el año académico 2015, que forma parte de dicha Resolución, presentado por la Coordinadora de Internado 2016 de la Facultad de Psicología.

Que, el Rector Interino remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 113-2016-UNHEVAL-CUI/RI, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector Interino, por la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto Universitario

**SE RESUELVE:**

- 1° **RATIFICAR**, en todas sus partes, las siguientes resoluciones de la Facultad de Psicología, emitidas por acuerdo del Consejo de Facultad:
  - 1.1. **Resolución N° 081-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF**, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, los Informes N° 01 y N° 02, sobre Tiempo Promedio de Estudios Esperados y Porcentaje Esperado de Egresados a tiempo – 2016, del CMC Enseñanza-Aprendizaje.
  - 1.2. **Resolución N° 082-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF**, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, el Informe sobre las Visitas Inopinadas para la Supervisión de la Entrega de Sílabos el Primer Día de Clases, en la Facultad de Psicología, en el Semestre I-2016.





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO-PERÚ  
SECRETARIA GENERAL



...///RESOLUCIÓN N° 0631-2016-UNHEVAL-CUI

- 1.3. **Resolución N° 083-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF**, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, el Informe N° 005-2016-DDA-FAC.PSIC, de 17.MAY.2016, sobre Disponibilidad de Infraestructura, Recursos Humanos y Materiales y Centros de Prácticas Existentes en la Facultad de Psicología para iniciar el Ciclo Académico 2016-I.
- 1.4. **Resolución N° 084-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF**, del 21.JUL.2016, que aprobó, en vías de regularización, el Informe N° 03, sobre Porcentaje Esperado de Egresados por Promoción de Ingreso en la Facultad de Psicología en el Semestre 2016-I y II, del CMC Enseñanza-Aprendizaje.
- 1.5. **Resolución N° 085-2016-UNHEVAL-FCA.PSIC-CF**, del 20.JUL.2016, que aprobó los Resultados de la Evaluación de Fin de la Carrera Profesional de Psicología a los Estudiantes que concluyeron sus estudios en el año académico 2015, que forma parte de dicha Resolución, presentado por la Coordinadora de Internado 2016 de la Facultad de Psicología.

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Signature]*  
**Dr. María A. VILLAVICENCIO CABRERA**  
RECTOR INTERINO



*[Signature]*  
**CPC. Manuel A. SILVA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL

Lo que transcribe a UD. para su conocimiento y en los fines  
CPC. Manuel Augusto Silva Martínez  
SECRETARIO GENERAL

- Distribución:
- Rectorado
  - VR Acad-
  - VR Inv. AL
  - OCI-
  - FPSIC
  - JRAC.
  - DOGA
  - Archivo